

Informe de Actividades Febrero 2026

Retalhuleu 27 de febrero de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-257-2026-029
2. Nombre: Caterine Carola Aguilón García
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Retalhuleu
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se asesoró y apoyó en la actividad de Demostración de Alimentos dirigido a madres de familia con niños diagnosticados con D.A. como parte del seguimiento de las actividades de la COMUSAN de Santa Cruz Muluá.
2	b) Asesorar al personal de la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades ejecutadas.	<ul style="list-style-type: none">• Socialización a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Santa Cruz Muluá el Protocolo de Contingencia para el abordaje del hambre estacional.
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional, incluyendo el Mapeo de Actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios	<ul style="list-style-type: none">• Se asesoró y apoyó en la entrega de alimentos por NDA en conjunto a VISAN-MAGA y el distrito de salud No.3.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a Inseguridad Alimentaria y Nutricional, para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a la Delegación departamental en solicitud de información al Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- de familias inscritas en el bono nutrición del año 2025.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Se brindó apoyo a las educadoras de Salud del municipio de Santa Cruz Muluá en la gestión y coordinación de procesos de capacitación interinstitucional, con el objetivo de fortalecer la sensibilización en temas prioritarios de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Participación en el Simulacro Nacional, coordinado por la Coordinación Municipal de para la Reducción de Desastres -COMRED-, como parte de las acciones de preparación y respuesta ante emergencias."
7	g) Asesorar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se asesoró en el seguimiento a través de visita domiciliar de niños con D.A. moderado o severo encontrados en el listado nominal compartido por DFI.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó al Distrito de Salud No. 3 en la distribución de ACF a la población objetiva, de los puestos de salud que presentaban mayor porcentaje de producto embodegado, a fin de asegurar el aprovechamiento del alimento por parte de la población beneficiaria.
9	i) Asesorar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del Gobierno Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó asesoría en la elaboración del acta de la COMUSAN correspondiente a la sesión ordinaria de febrero de 2026, con el objetivo de mantener el orden correlativo y la sistematización de las actas.
10	j) Asesorar en la participación y representación Institucional en las diferentes Mesas Técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se asesoró en la participación y representación de la delegación departamental SESAN en las convocatorias de las diferentes mesas técnicas del municipio de Santa Cruz Muluá.
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las Metas Físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la gestión de la sesión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Santa Cruz Muluá correspondiente al mes de marzo.
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó actividades requeridas y convocadas por el Delegado departamental de Retalhuleu.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3277 83648 1101
Caterine Carola Aguilón García
 Ingeniera en Gestión Ambiental Local
 Colegiado 10.209

f) 
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
SESAN
 RETALHULEU

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____